

Por la felicidad de la metrópoli y el interés de los individuos: una relectura de las Sociedades Económicas en Cuba

IZASKUN ÁLVAREZ CUARTERO
Universidad de Salamanca

A Fernando, *in memoriam*

“No dudaré del mundo. Sólo me lo imagino
como una superficie de tintas. El dilema
es saber si los hombres controlan su destino”.
(LUIS GARCÍA MONTERO, *Espejo dime*)

RESUMEN

El presente trabajo pretende abordar una revisión historiográfica y conceptual del significado de las Sociedades Económicas en Cuba y más concretamente la de La Habana desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. A partir del análisis de algunas de las temáticas recogidas en las Memorias, principal órgano de difusión de sus actividades, se señalan una serie de aspectos que deben ser repensados como sus aspiraciones proyectistas, su carácter agrícola al servicio de la “sacarocracia” o su comportamiento ante la crisis monárquica.

PALABRAS CLAVE: Ilustración, Sociedades Económicas de Amigos de País, Azúcar, Reformismo.

ABSTRACT

This paper aims to address a historiographical and conceptual review of the meaning of the Economic Societies in Cuba and more specifically in Havana since the late eighteenth century to the mid-nineteenth century. From the analysis of some of the topics included in the notes, the main disseminator of its activities, a number of aspects that should be rethought as its designers aspirations, its agricultural character listed in the service of “sacarocracia” or behavior before the monarchical crisis.

KEYWORDS: Enlightenment, Economic Societies, Sugar, Reformism.

“Las Sociedades Patrióticas, en su presente organización, no pueden traer los bienes de que son susceptibles: sin autoridad, sin fondos y sin estímulos para mover al trabajo a sus miembros, influyen flojísimamente en el bien común. Y además, hablemos con lisura y verdad: si las que hay en la Península apenas sirven para reedificar, ¿cómo hemos de persuadirnos [de] que la que se establezca en La Habana ha de ser capaz de hacer desde los cimientos tan complicado edificio?”¹. La relectura de las palabras de Francisco Arango y Parreño, escritas en su *Discurso sobre la Agricultura*, han marcado notablemente la redacción de este texto y me han servido como punto de partida para elaborar una nueva reflexión sobre las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba, instituciones por las que Fernando sentía una gran admiración y consideraba insuficientemente investigadas e injustamente relegadas por otras temáticas más demandadas por las modas historiográficas. La bibliografía americanista del último siglo las ha considerado como solícitos instrumentos del poder colonial y, como tal, fuertemente cuestionadas por su connivencia con los intereses metropolitanos. Su imposición monárquica en los territorios americanos, una más de las tantas soluciones propuestas por el reformismo, ha provocado una depreciación entre las historiografías nacionales, más inclina-

¹ “Discurso sobre la Agricultura de la Habana y medios de fomentarla” en ARANGO Y PARREÑO, Francisco: *Obras*. La Habana, Publicaciones de Cultura del Ministerio de Educación, 1952, 2 vols., vol. I, p. 82. Sobre Francisco Arango y Parreño véase especialmente: ARGOTE-FREYRE, Frank: “Humboldt and Arango y Parreño: A Dialogue” en MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ, Luis y FRISCH, Shelley L.: *The Island of Cuba: A Political Essay*. Princeton-Kingston, Markus Wiener Publishers-Ian Randle Publishers, 2001, pp. 253-265; GARCÍA, Gloria, “El despegue azucarero de Cuba: la versión de Arango y Parreño” en PIQUERAS ARENAS, José Antonio y BALBOA NAVARRO, Imilcy (coords.): *La excepción americana: Cuba en el ocaso del imperio colonial*. Valencia, 2006, pp. 155-176; GOMARIZ, J. “Francisco de Arango y Parreño: El discurso esclavista de la ilustración cubana”. *Cuban Studies* 35 (Pittsburgh, 2005) pp. 45-61; GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, M^a Dolores y ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun (eds.): *Francisco Arango y la invención de la Cuba azucarera*. Salamanca. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 2009; TOMICH, Dale: “The Wealth of Empire: Francisco Arango y Parreño, Political Economy, and the Second Slavery in Cuba”, *Comparative Studies in Society and History*, 20 (Cambridge, 2003) pp. 4-28; VIDAL PRADES, Emma Dunia: “Valiente y Arango: ¿Pensamiento caribeño vs. pensamiento español?” en OPATRNY, Josef (ed.): *Pensamiento caribeño. Siglos XIX y XX*, Suplemento de *Ibero-Americana Pragensia*, XIX, (Praga, 2007) pp. 301-210.

das a buscar excepcionalidades que distingan su desarrollo histórico de otras dinámicas regionales y de toda rémora colonial².

² Dentro de los trabajos relacionados con las Sociedades en España y América destaco algunas de las referencias más recientes: ÁLVAREZ Y SANTALÓ, León Carlos, "Las Sociedades Económicas de Amigos del País: la madeja del entusiasmo y el imaginario" en VILA VILAR, Enriqueta y REYES CANO, Rogelio (dirs.): *El mundo de las Academias, del ayer al hoy: Actas del Congreso Internacional celebrado con motivo del CCL aniversario de la fundación de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (1751-2001)*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003, pp. 133-152; ARIAS DE SAAVEDRA, Inmaculada: "La Sociedades Económicas de Amigos del País en Andalucía". *Chronica Nova: Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada*, 28 (Granada, 2001) pp. 7-33, también de la misma autora: "Las Sociedades Económicas de Amigos del País proyecto y realidad en la España de la Ilustración". *Obradoiro de Hstoria Moderna*, 21 (Santiago de Compostela, 2012) pp. 219-245; ASTIGARRAGA GOENAGA Jesús: "Campomanes y las Sociedades Económicas de Amigos del País: estructura política, descentralización económica y reformismo ilustrado" en MATEOS DORADO, Dolores (coord.), *Campomanes: doscientos años después*. Oviedo, Universidad de Oviedo-Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, 2003, pp. 617-668; CALDERÓN ESPAÑA, María Consolación: "Actividad pedagógica de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba y Puerto Rico (siglo XIX)" en SÁNCHEZ RUBIO, Rocío, TESTÓN NÚÑEZ, Isabel; ÁLVARO RUBIO, Joaquín y SERRANO MANGAS, Fernando (coords.): *IX Congreso Internacional de Historia de América. Mérida*. Editora Regional de Extremadura, 2 vols., vol. I, pp. 271-276; CASTELLANO CASTELLANO, Juan Luis, "Las Sociedades Económicas de Amigos del País" en BEL BRAVO, María Antonia; FERNÁNDEZ GARCÍA, José y DELGADO BARRADO, José Miguel (coords.): *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII*. Jaén, Universidad de Jaén, 2001, pp. 543-554; FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País en Ilustración y proyecto liberal: la lucha contra la pobreza*. Zaragoza, Ibercaja, 2001, pp. 169-186; FRANCO RUBIO, Gloria Ángeles: "Hacia una re-construcción de la sociabilidad ilustrada: las Sociedades gaditanas de Amigos del País". *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo I (Madrid, 2002) pp. 177-209; GONZÁLEZ GARCÍA, Oscar: "De las Sociedades Económicas de Amigos del País a las Sociedades Patrióticas: León 1781-1823". *Estudios Humanísticos. Historia*, 5 (León, 2006) pp. 239-261; IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José, "Ilustración y Sociedades Económicas en la provincia de Cádiz". *Studia Historica. Historia Moderna*, 28 (Salamanca, 2006) 337-357; MORAL RONCAL, Antonio Manuel y FORNIÉS CASALS, José Francisco: "Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País: docencia, difusión e innovación técnica" en SILVA SUÁREZ, Manuel (coord.): *El Siglo de las luces: de la industria al ámbito agroforestal*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza-Real Academia de Ingeniería-Institución Fernando el Católico 2005, pp. 311-355; NAVARRO AZCUE, Concepción: "Las Reales Sociedades Económicas en América". *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 67 (Madrid, 2010) pp. 39-61; REAL APOLO, Carmelo: "Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País: centros de promoción educativa en América Latina" en LORENZANA

Las frases sentenciosas que pronunciara Arango sobre las Sociedades han supuesto, tal vez de manera inconsciente, una herencia negativa en el imaginario intelectual de la investigación cubanista, una máscara historiográfica para tratarlas con displicencia, no premeditada, pero de la que han sido partícipes muchos historiadores. El hacendado habanero y vocero de la *sacarocracia* insistía en la “poca vitalidad que producían en la Península”³ y en la inutilidad de multiplicar instituciones en un desmesurado afán por resolver los acuciantes problemas coloniales. De esta forma, la Corona promovió al mismo tiempo una Junta de Fomento, un Consulado y las Sociedades Económicas, duplicando funciones, lo que provocó las airadas protestas de Arango que observaba asombrado la escasa capacidad de gestión de las autoridades madrileñas.

Un referente esencial para todos nosotros como Manuel Moreno Friginals reafirmaría en *El Ingenio* la versión de Arango, reproduciendo los calificativos que este dedicó al Consulado y a la Sociedad, instituciones degeneradas e inoperantes dentro de la “superestructura institucional impuesta por la metrópoli”⁴. La misma opinión vertida por Arango fue repetida de una u otra forma por Leví Marrero, Friedlander, Julio Le Riverend y otros muchos autores⁵. Esta interpretación es la que ha funcionado entre los especialistas de las más ancianas y jóvenes generaciones de un modo peculiar, flotando en nuestro subconsciente. Parece como si las Sociedades y, especialmente la de La Habana, pasaran silenciosamente entre nosotros, rozando los temas esenciales de la historia cubana –que en las últimas décadas han sido investigados en una de las grandes explosiones historiográficas latinoamericanas–, pero con la sensación de que entre los “vacíos historiográficos”, que obviamente había que llenar, todo era trascendental, sesudo, interesante y las Sociedades eran mera historia institucional,

DE LA PUENTE, Felipe (coord.): *España, el Atlántico y el Pacífico: y otros estudios sobre Extremadura*. Sociedad Extremeña de Historia, Llerena, 2013, pp. 201-218; SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel: “Antecedentes de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País: primeros planteamientos e hipótesis de trabajo” en BEL BRAVO, María Antonia; FERNÁNDEZ GARCÍA, José y DELGADO BARRADO, José Miguel (coords.): *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII*. Jaén, Universidad de Jaén, 2001, pp. 497-508.

³ “Discurso sobre la Agricultura...”, *op. cit.*, p. 155.

⁴ MORENO FRAGINALS, Manuel R.: *El Ingenio. Complejo Económico Social cubano del azúcar*. La Habana, La Habana, 3 vols., 1977, vol. I, p. 106.

⁵ MARRERO, Leví: *Cuba: economía y sociedad*. Vol. IX, Madrid, Editorial Playor, 1983, pp. 77-78.

cultural, fuera de las modas, sin cabida en esas monografías de epatantes títulos. Eso sí, merecedoras de la oportuna nota al pie, pero escasamente puestas en valor y siempre con la sentencia de Arango acechando sobre ellas, aunque tampoco es que las hayamos declarado ajenas a todo y al mismo tiempo presente. No me refiero a que las Sociedades deban recibir elogios, práctica, por otro lado, que se distancia del objetivo de nuestro oficio, pero sí creo oportuno considerarlas como elementos medulares del entramado azucarero colonial cubano, aunque simplemente sea por haber recogido en sus sesiones, en sus clases y en sus *Memorias* decenas de aportaciones científicas relacionadas con el azúcar, la agricultura y un largo etcétera para la mejora de las condiciones de vida en Cuba. Como diría Moreno Friginals: la Sociedad Patriótica ha sido siempre pintada como un centro cultural que, al margen de las luchas económicas, no pudiera reflejar el cuerpo de doctrinas de la clase dominante⁶.

Cuando menciono estas circunstancias también me refiero a un aspecto de aparente simplicidad, como sería el encomiar la gran obra escritural que nos legaron, que nos ha servido a muchos de nosotros como corpus documental para nuestras investigaciones, un archivo discursivo del cual extraer saberes foucaltianos. Por tal razón es poco justificable que no dispongamos de una edición actualizada de las *Memorias* o del *Papel Periódico*. Otras historiografías nacionales valoran extraordinariamente su legado institucional, aunque sea como productoras de documentación. Creo que con las facilidades de edición de las que disponemos en la actualidad carece de explicación que no se hayan volcado digitalmente las actas, las *Memorias* o los periódicos realizados o promovidos por las Sociedades cubanas. Por ejemplo, el *Mercurio Peruano*, publicado por la Sociedad de Amantes del País de Lima, que editó aproximadamente 400 números, puede consultarse en parte en la Biblioteca Virtual Cervantes. Desde luego que la trascendencia política del *Papel Periódico* no fue tan contundente como la del *Mercurio* –no significó el revulsivo independentista que constituiría el periódico peruano–, pero contamos con quince años, desde 1790 a 1898, de noticias e informaciones muy valiosas que merecen una edición⁷. El *Papel Periódico* es una fuente riquísima para la reconstrucción de las

⁶ Cfr. Moreno Friginals..., *op. cit.*, p. 110.

⁷ Como sabemos, luego iría cambiando de nombre: 1805 *El Aviso*; 1809-1810 *Aviso de La Habana*; 1810-1812 *Diario de la Habana*; 1812-1820 *Diario del Gobierno de la Habana*; 1820 *Diario Constitucional de la Habana*; 1820-1823 *Diario del Gobierno Constitucional de la Habana*; 1823-1825 *Diario del Gobierno de la Habana*; 1825 1º al 3 de febrero de 1848 *Diario de la Habana*; 1848-1898 *Gaceta de la Habana*.

mentalidades, de la ciencia, la técnica, la sociedad o la cultura durante la Colonia; disfrutamos de excelentes trabajos que han utilizado el *Papel Periódico* como fuente de primera mano y no digamos las *Memorias*⁸.

Sin duda, la investigación de las Sociedades no está dentro de las sinergias historiográficas imperantes, es cierto que nunca lo estuvieron, aunque en los años ochenta sí hubo un repunte en las investigaciones monográficas debido a conmemoración de la muerte de Carlos III y, también en parte, a toda la apoteosis editorial de los años previos al Quinto Centenario. Baste añadir como prueba de este débil panorama investigador que en la última década se han publicado apenas una veintena de artículos, centrados en la construcción de la sociabilidad, la articulación de las redes sociales o la presencia de las mujeres en las Sociedades, este último tema marcado por el auge que han tenido en España los estudios de género. En suma, se ha considerado una temática poco atractiva para las corrientes históricas actualmente en boga, pero útil para participar de manera esporádica en congresos sobre Ilustración con artículos y ponencias que estudian aspectos puntuales de las Sociedades Económicas. Atrás quedan los trabajos más pormenorizados y específicos de Sarrailh, Novoa, Shafer, Demerson, Domínguez Ortiz entre otros.⁹

Este preámbulo viene dado porque desde la publicación de mi libro hace quince años yo misma había relegado de mi investigación a las Sociedades, no había vuelto a detenerme en ellas¹⁰. Estimo necesario hacer una pequeña re-

⁸ Es preciso resaltar que, de las más de sesenta Sociedades creadas en España y América, las dos únicas instituciones que mantienen vivo el archivo de sus fondos, con ediciones actualizadas de catálogos, que veneran la documentación que poseen y dedican buena parte de su esfuerzo al estudio y profundización continuada de su historia, son la Real Sociedad Bascongada y la Matritense, casualmente las dos primeras en fundarse. También se han incorporado a esta labor conservadora la Sociedad de Gran Canaria, que está digitalizando su archivo que contiene más de 18.000 imágenes [y que quiere poner en red], así como las de Tenerife, Valencia o Badajoz.

⁹ DEMERSON, Jorge y DEMERSON, Paula: *La decadencia de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País*. Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1978; NOVOA, Emilio: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País*. Madrid, Prensa Española, 1955; SARRAILH, Jean: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid, FCE, 1974; SHAFER, Robert J.: *The Economic Societies in the Spanish World (1763-1821)*. Syracuse University Press, 1958.

¹⁰ ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun: *Memorias de la Ilustración. Las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1783-1832)*. Madrid, Departamento de Publicaciones de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Delegación en Corte, 2000.

flexión de lo que esto ha supuesto. Como diría Benedict Anderson en el prólogo a la segunda edición de *Comunidades Imaginadas*: me gustaría “simplemente corregir errores de hecho, concepción e interpretación”, intención que hago mía y que, por los años que he dedicado a estudiarlas, creo que soy la persona indicada para hacerlo; también quisiera dejar claro que mi propósito no es el de crear falsas expectativas sobre grandes formulaciones o nuevas interpretaciones sobre el tema, me gustaría llamar la atención sobre algunos aspectos que he observado durante la relectura de las fuentes y que quiero recordar. He pretendido hacer un enfoque sobre un camino ya trazado, al estilo de la técnica que emplean los microhistoriadores, intentando buscar “indicios significativos”, que parte del texto fundacional, de 1793, y de algunos de los capítulos de mi libro, *Memorias de la Ilustración*, para reenfocar lo dicho entonces con otras consideraciones. Sigue todavía pendiente la investigación, que ahora se me antoja muy atractiva, de un periodo poco conocido en la trayectoria de las Sociedades Económicas, y que correspondería al último tramo de la colonia. Comenzamos.

En las cincuenta páginas iniciales de las *Memorias* de la Sociedad de La Habana de 1793, donde se publicaron las actas de las juntas ordinarias, se recoge la declaración de intenciones de lo que pretendía la Sociedad, objetivos que irán variando a medida que cambien sus intereses o se incorporen nuevos proyectos pero que básicamente no se mueven de esa línea esbozada desde su fundación hasta mediados del siglo XIX¹¹. Primero: aceptar propuestas de mejoras técnicas en el ámbito azucarero (inaugurada con una memoria de un extranjero, La Faye, para exprimir caña); por cierto, este primer invento fracasaría, y de este resultado y otros semejantes se deriva el que muchas veces se haya calificado a la Sociedad de mera proyectista, de ser poco rigurosa a la hora de aceptar inventos, un espacio abierto donde cualquier idea podía tener cabida. Los Amigos del País, sin embargo, lo habían dejado bien claro: “está muy lejos la Sociedad de dar estímulo, ni abrigar sistemas aventurados, o novedades que dimanen casi siempre de una imaginación desreglada: pretende, sí, patrocinar aquello que pudiera ser útil y bueno”¹². Estamos ante una institución que *a priori* controla la calidad de lo que recibe porque es consciente de que aprobar un proyecto supone socialmente un certificado de garantía, postura que pone en entredicho el que se las haya calificado de arbitristas, al estilo del gobierno

¹¹ *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*. La Habana, 1793, pp. 1-50.

¹² *Memorias*, 1793..., p. 10.

de los Austrias, por promover prolíficos y descabellados proyectos, muchas veces a costa del pueblo, de los más pobres; al contrario, yo me inclino por adoptar la imagen de arbitrista que recupera Hamilton, restándole al término esos matices negativos para referirse, en cambio, a personajes de lucidez teórica que son conscientes de la decadencia del siglo XVII¹³. Estamos ante una institución que recoge ese espíritu nuevo que pretende la Corona con la implantación de las Sociedades por todo el Imperio, que se distancia, pues, de las formas pasadas de dar soluciones a determinados problemas y adoptan el “arbitrismo” como práctica política. Es conveniente recordar el carácter económico de las Sociedades de Amigos del País y que, por tanto, obedecen esencialmente a criterios económicos anclados en el amor y el conocimiento del país y la protección del territorio frente a “lo extranjero”, lo que me lleva a reflexionar sobre el segundo punto de ese plan de intenciones expuesto en esas primeras páginas de las *Memorias*; porque si de algo puede presumir la Sociedad es de secundar los nuevos conocimientos técnico-científicos importados para compararlos con los métodos que se seguían en la isla, es decir: no colocan una barrera imaginaria al progreso que viene de fuera, al contrario, potencian su conocimiento para situarse en una frontera de vanguardia que les permitiera resituar la isla entre los principales productores del momento. Este objetivo les lleva a traducir y publicar numerosas obras técnicas y científicas, funcionando como una editorial que busca y acerca al lector en español los ensayos más novedosos del momento; por ejemplo, los dos primeros libros traducidos serían un ensayo sobre el arte de cultivar la caña, escrito por Corbeaux, de la Royal Society de Londres, y un tratado de Jean-François Dutrône la Coutûre sobre la extracción de la sacarosa, publicado en París en 1791¹⁴.

Otra de las metas planteadas fue la creación de escuelas públicas. Yo lo considero su gran éxito, no sólo por todas las escuelas que se abrieron durante cuarenta años, sino también porque aplicaron métodos pedagógicos absolutamente novedosos entonces como el de enseñanza mutua o lancasteriano, sistema ideado por Joseph Lancaster, y porque gracias a ellas se rompió el mono-

¹³ DUBET, Anne: “El arbitrismo como práctica política: el caso: el caso de Luis Valle de la Cerda (¿1552?-1606)” *Cuadernos de Historia Moderna* 24 (Madrid, 2000) pp.11-31.

¹⁴ DUTRÔNE LA COUTURE, Jean François: *Précis sur la canne et sur les moyen d'en extraire le sel essentiel, suivi de plusieurs mémoires sur le sucre, sur le vin de canne, sur l'indigo, sur les habitations & sur l'état actuel de Sainte Domingue*. París, Éditions du Debure, 1791 [segunda edición].

polio eclesiástico de la enseñanza, sentando un precedente único en el desarrollo de la enseñanza laica. No de menor importancia es el hecho de que estas escuelas nacieron también con la finalidad de incorporar a la mujer a la vida pública, con el oficio de maestra. Pero proporcionar a la mujer un vehículo para cierto grado de independencia no significaba, desde luego, aceptar su equiparación a otros niveles. Es conveniente recalcar que en la Sociedad no podían ingresar las mujeres, hay esfuerzos historiográficos por ver mujeres donde no las hay; como otras instituciones de la época, los Amigos del País vetaron su presencia por ser lugares donde se discutían asuntos de gravedad que no podían ser atendidos por la debilidad de la mente femenina. La invisibilidad de las mujeres es incontestable, salvo en 1831, cuando es premiada y publicada la memoria *Sobre el modo de mejorar las dehesas de pastos y alimentar a los animales domésticos*, presentada por Manuela Jiménez y Martínez, que era de origen peninsular¹⁵.

La creación de la Casa de Beneficencia y la de Educandas es otro de los objetivos programáticos que demuestra su coherencia con los tiempos modernos que pretendían traer. La construcción del edificio conecta con la idea de la arquitectura como parte fundamental de un plan de reforma social y enlaza con la idea foucaultiana de “sociedad disciplinaria”, que tiene en la edificación de cárceles, escuelas, hospitales, etc., el paradigma del *biopoder*¹⁶. Las tipologías constructivas van unidas a la aparición de reglamentos para la convivencia interna en los recintos, manuales de comportamiento, etc. La capacidad punitiva del Estado no se circunscribe al ámbito jurídico, va más allá, llega al cuerpo, a moldear conductas sociales. El espacio, su representación simbólica puede reconducir una actitud social desviada, como la vagancia o la prostitución:

*“La posteridad bendecirá la franqueza, con que sacasteis al mendigo del seno de los vicios y de la indigencia, y mucho más las medidas que tomáis para atacar la miseria en su origen destruyendo el ocio. Vais a hacer en los jóvenes vagos que vendrían a parar en malhechores, artesanos, labradores, hombres útiles al Estado y a la Patria, y de niñas desamparadas, cuyo término es la prostitución, matronas virtuosas, que impriman en sus hijos aquella educación que recibieron”*¹⁷.

¹⁵ *Juntas Generales de la Sociedad de 1831*, pp. 241-298.

¹⁶ FOUCAULT, Michel: *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta, 1992.

¹⁷ *Memorias*, 1793..., p. 51.

La publicación de trabajos sobre cárceles, que son premiados en varias ocasiones, abundan en las *Memorias*, pero el de Cristiano Enrique Siegling, que era un ingeniero prusiano, alcanzó tanto éxito que se publicó también en el primer número de la *Revista Bimestre*. El texto evidenciaba el carácter corrector del edificio para aquellos individuos que “habían faltado a sus compromisos sociales”¹⁸.

Dentro del plan de higiene social destacan asimismo las memorias sobre la vagancia, culpable de todos los males que aquejaban a los pueblos. La Sociedad pública varios trabajos sobre el asunto, pero la respuesta a la vagancia en Cuba viene precedida por la idea enciclopedista del determinismo geográfico y climático: “un clima semejante acelera la época de la pubertad, y con ella el desarrollo de las ideas y de las pasiones; favorece la formación de los temperamentos bilioso y melancólico y propende a la degeneración de estos en diversas enfermedades crónicas”¹⁹. Sobre la vagancia no puedo dejar de mencionar la memoria redactada por José Antonio Saco y por todos nosotros conocida.

En esta exposición de intenciones de 1793, los amigos fundadores quieren ir más allá de la visión regionalista, de esa Habana que se mira a sí misma e incluyen en sus propósitos establecer correspondencia con Santiago de Cuba y abrir diputaciones (sucursales) en varias ciudades de la isla (Matanzas, Puerto Príncipe, etc.). Como sucede en otras realidades americanas la dualidad civilización-barbarie, occidente-oriente de la isla, campo-ciudad, dibuja este escenario a finales de siglo y lo prolonga hasta bien entrado el siglo XIX. En 1818, el director de la Sociedad se refiere a los santiagueros como “miembros casi paralíticos” o “triste estado de nulidad social”²⁰. Me parece acertado recordar el esfuerzo de estos socios habaneros que actúan como perfectos “novatores”, procurando modernizar lo que había sido un desierto intelectual. La labor dinamizadora de la sociedad, estoy segura, supuso un enfrentamiento con

¹⁸ *Memoria sobre cárceles acompañada de planos...* en *Juntas Generales de la Real Sociedad...* de 1831, pp. 241-298... *vid.* también el número 1 de la *Revista y repertorio bimestre de la isla de Cuba*. La Habana, Imprenta Fraternal, 1831. También destacar las de Marcial Antonio López y la de Evaristo Zenea.

¹⁹ *Memoria sobre las causas y medios de combatir la vagancia en esta isla en Juntas Generales de 1830...* de Justo Reyes pp. 233-340. Véase también: Saco, José Antonio: *Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1873 [primera edición en 1830].

²⁰ *Memorias de la RSE de LH* (31 de enero de 1818), p. 21.

sectores inmovilistas de la sociedad habanera y de otras partes del territorio y no digamos con la Iglesia, a fin de cuentas las Sociedades son una recomendación y una traslación metropolitana, un ejemplo de la lucha entre las facciones más reaccionarias peninsulares frente a los intentos de renovación científica, técnica, filosófica y social venidos de Europa.

Otro de los asuntos que quiero señalar es la casi ausencia de debates y de opinión política en las juntas de la Sociedad, porque una cosa son las *Memorias* y otra las juntas, donde se dirimían todos los asuntos de peso de la institución y donde se podrían pulsar las preferencias ideológicas. De la lectura de las mismas deducimos indudablemente que los Amigos del País eran profundamente monárquicos. Con el restablecimiento del absolutismo, Félix Varela publicaba un elogio laudatorio del Rey en 1818 y en 1823, justo después del fin del segundo período constitucional, la junta ordinaria de diciembre de ese año se manifestaba abiertamente proabsolutista. Estamos en un momento muy especial en Cuba, Francisco Dionisio Vives está al mando del gobierno y la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar acababa de ser descubierta, de ahí que sea la primera vez que muestren abiertamente su lealtad a la Corona ante la posibilidad de un cambio político; las palabras que suscriben los socios, entre los que se encuentra Romay, son muy reveladoras: “la isla de Cuba se hallaría hoy desolada, o sería independiente; y no lo sería porque sus naturales amen la independencia, sino porque los agentes ocultos de otras provincias emancipadas, sembraron la fatal semilla que acaloró la imaginación de jóvenes alucinados, hijos, empero, de padres idólatras a su Rey”²¹. Entre 1823 y 1832, periodo en el que Vives es Capitán General, asistimos a un relanzamiento de la institución, que sufrió momentos de crisis bastante graves por falta de fondos para seguir manteniendo la publicación de las *Memorias* y por desinterés de sus socios: “la pequeña sombra que queda de tan interesante establecimiento”²². Serían frecuentes las llamadas de los directivos para que se acudiese a las reuniones, me parece importante apuntar que las etapas más críticas coinciden con los períodos constitucionales y como tal se manifiestan públicamente: “las circunstancias políticas, el decaimiento del comercio, los temores, todo conspira a retraer los ánimos y anonadar el espíritu público”²³. En las *Memorias* son

²¹ Junta ordinaria de 13 de diciembre de 1823 en *Memorias de la SELH* (1 de marzo de 1824), pp. 374-376.

²² *Memorias de la Sociedad Económica de La Habana* (1 de julio de 1823) p. 113.

²³ *Memorias de la Sociedad Económica de La Habana* (1 de noviembre de 1823) p. 241.

inexistentes las alusiones a las guerras de independencia, sólo se hace referencia al contexto revolucionario americano en las *Memorias* de 1819 y precisamente para justificar la crisis comercial y la caída del precio del café, en el período estudiado no se encuentra más referencia que esta²⁴. Igualmente la Sociedad obedece, como toda la región, a los impulsos de capitanías fuertes, las de Casas, Vives, Tacón son las más propicias para la institución.

La injerencia de las autoridades coloniales y su presencia irremediablemente coercitiva en las sesiones de las juntas marcaron a la Sociedad. Sus tareas debían ajustarse al orden establecido y dentro de los límites marcados por la ley. Estoy en desacuerdo en atribuir a la Sociedad un poder desmedido, la fuerza decisoria estaba en manos del Consulado. Moreno Fragnals hablaba de la Sociedad como brazo intelectual de los intereses azucareros; es algo exagerada esta afirmación, ahora bien, yo me inclinaría por ir un poco más allá, porque a veces la Sociedad suple los actos que debería haber emprendido el gobierno y lo podemos ver claramente con las diputaciones patrióticas. Esta circunstancia alteró totalmente las funciones originarias a las que habían sido encomendadas las Sociedades. Desde luego que su fundación fue una recomendación de la Corona, pero en ningún momento una imposición, podrían no haberse constituido como no lo hicieron en otras regiones americanas. Servían para fomentar, pero no para hacer el trabajo que tenían que hacer otros; en cierto modo me recuerdan a las organizaciones no gubernamentales actuales, la torpeza que tienen algunos Estados por cumplir sus tareas de gobierno o por asumir determinadas funciones es suplida en parte por estas organizaciones.

En el caso de Cuba asistimos a una alteración de esta función exclusivamente privada de lo que debía ser una Sociedad Económica al transformarse en una herramienta al servicio del gobierno. El concepto societario fue incapaz de cruzar intelectualmente el Atlántico o la isla fue incapaz de receptionar estas instituciones tal como fueron concebidas originalmente. Es obligado matizar que en muchos lugares de España la oposición de los gobiernos locales a la creación de Sociedades fue enorme, uno de los ejemplos más representativos lo tenemos en Cádiz²⁵; y en otras áreas americanas las Sociedades representaron lugares propicios para la sedición y el desorden. Eran susceptibles de ser

²⁴ *Memorias de la SEAPLH* de 1829, pp. 126-127.

²⁵ IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José: "Ilustración y Sociedades Económicas en la provincia de Cádiz". *Studia Historica. Historia Moderna* 28 (Salamanca, 2006) pp. 337-357.

centros de discusión, de debate y, en consecuencia, eran potencialmente peligrosas para los sectores más reaccionarios de las ciudades, que generalmente controlaban los órganos municipales. En La Habana se instauró desde el gobierno, con la inexpugnable presencia del Capitán General, con los grupos de poder representados y con flagrantes contradicciones entre lo que debía ser una Sociedad Económica y la política de Madrid, que frenaba las reformas básicas en materia económica. Así las cosas, estaban dando la razón a Arango sobre la imposibilidad de actuación de la Sociedad, aunque luego matizaré su relación tan particular con ella. Tengo la impresión de que si el poder político y económico acaparó la esencia de la Sociedad fue para impedir que otros “actores políticamente peligrosos” monopolizaran la idea, y el experimento ilustrado, tan enaltecido desde la metrópoli, se les fuese de las manos; o cabe también la posibilidad de que la Sociedad fuera efectivamente, como mantenía Moreno Fraguinals, el brazo intelectual ejecutor de la *sacarocracia*, pero yo añadiría un matiz más, que es un arma intelectual creada exprofeso, calculadamente diseñada para ser controlada, una medida profiláctica que servía para tener localizados a aquellos elementos capaces de cuestionar el poder colonial. Tenemos tres ejemplos que pueden ilustrar lo que estoy diciendo, el primero es el asunto de la creación de la Academia Cubana de Literatura en 1833, con el escándalo de Domingo del Monte; el segundo el asunto de David Turnbull en 1842, que serviría para vengar a Luz y Caballero, del Monte, Poey, Valdés Miranda o Bachiller y Morales de la maniobra autoritaria de diez años atrás y demostrar que la Sociedad contaba entre sus socios con mentes abiertas decididas a progresar en asuntos vitales para la isla, como fue la abolición de la trata –la Sociedad había publicado en las *Memorias* de marzo de 1818 la Real Cédula para la abolición de la trata del 23 de septiembre de 1817–; y, en tercer lugar, sirvió para afirmar que la Sociedad no era una marioneta que se podía mover al antojo de unos pocos, negándose a la retirada de la patente de Amigo del País a David Turnbull.

Otro aspecto que merece nuestra atención es que la Sociedad de La Habana abrió espacios a la élite, lo que no significa que esa élite fuera intelectual, en todo caso letrada. Es más, sólo se publicó en las *Memorias* un único estudio de carácter filosófico, presentado por Félix Varela: “Apuntes filosóficos sobre la dirección del género humano”²⁶. Esta situación me trae a la cabeza

²⁶ *Apuntes...* en *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana* (30 de septiembre de 1818) pp. 281-289.

el título del capítulo que Jonathan Israel dedica en su *Radical Enlightenment* a la ilustración peninsular: “The Intellectual Drama in Spain and Portugal”. En la Sociedad habanera están ausentes los grandes debates filosóficos del momento, fundamentalmente los derivados del cartesianismo, es cierto que en la península estas pulsiones filosóficas no representaban la intensidad europea, pero otras Sociedades Económicas del momento abrieron espacios de discusión filosófica, cierto es que el contexto cultural cubano era desolador, pero esto no fue un obstáculo para que en la Sociedad se promovieran esfuerzos intelectuales de carácter individual (Varela, Saco, de la Luz, del Monte). Esta apreciación se enmarca también en una de las interminables discusiones sobre la ilustración peninsular y americana como un acontecimiento insuficiente. Ya en otro trabajo reflexioné sobre redefiniciones, sobre la ilustración no rupturista, sobre las especificidades americanas y sobre la necesidad continua de relecturas a la luz de nuevas investigaciones, intentando acabar con la idea eurocéntrica de que “todo lo que ha ocurrido en el mundo moderno se originó en Europa”²⁷. En América, en Cuba, se produjo una particular forma de comportamiento del fenómeno ilustrado, ni mejor, ni peor y no por ello debe ser tan cuestionada o estudiada con el carácter de hija menor, de algo periférico y, como tal, menospreciado. Asistimos con sorpresa al renacimiento de ciertas miradas que ya creíamos superadas y por eso lo apunto.

La tónica general es que estamos ante una Sociedad de tecnócratas y de agricultores aplicados, de “fisiocratas”, las *Memorias* son un perfecto manual del labrador, una cartilla agrícola sobre cultivos de café, frutales, pastos, ajonjolí, algodón, añil, cochinilla, etc. Y son un dato también muy contradictorio, el gran objetivo de la Sociedad desde su fundación sería la creación de una cátedra de química, de una cátedra del azúcar, y este propósito no se conseguirá hasta 1820 bajo la dirección de Alejandro Ramírez²⁸. Es decir, que se publicaran varias decenas de memorias sobre el azúcar, o se propusieran inventos de todo tipo, no contribuyó a sistematizar los estudios o al conocimiento científico de la química y de las técnicas de transformación azucarera, esto se lograría tiempo después. Estamos hablando de casi treinta años de retraso en poner en funcionamiento su propósito principal.

²⁷ ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del Nacionalismo*. México, FCE, 1993, p. 13.

²⁸ “Abertura de la clase de química” en *Memorias de la Sociedad...* (31 de marzo de 1821) pp. 65-67.

Redactando esta trabajo en homenaje a Fernando se me ha ocurrido hacer un pequeño juego de palabras y de historia ficción y volver a leer las sentenciosas frases de Arango eliminando y sustituyendo algunas preposiciones y sustantivos: “Las Sociedades Patrióticas en su presente organización, pueden traer los bienes de que son susceptibles: con autoridad, con fondos y con estímulos moverán al trabajo a sus miembros, influirán en el bien común. Y además, hablemos con lisura y verdad: si las que hay en la Península sirven para reedificar, ¿cómo hemos de persuadirnos [de] que la que se establezca en La Habana ha de ser capaz de hacer desde los cimientos tan singular edificio?”. Estoy segura de que este párrafo, tal como yo lo he manipulado, hubiese alterado sustancialmente el interés historiográfico sobre las Sociedades. Espero que estas consideraciones animen a los más jóvenes investigadores a seguir interesándose por el tema. Quisiera finalizar citando las palabras que Arango pronuncia en su primer discurso como director de la Sociedad: “no debí al cielo el talento de la palabra, y por grandes que hayan sido los esfuerzos de mi genio, ni pudo salir de su esfera, ni penetrar jamás hasta el lugar respetable en que la admiración y aplauso reciben al orador”.

